

SECRETARIA. Santiago de Cali, 25 de agosto de 2023.- A Despacho del señor Juez el presente proceso con el anterior escrito. Sírvase proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD.- 76001-3103-004-2017-00104-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Agregar a los autos el anterior escrito a fin que obre y conste dentro del mismo, allegado para el presente proceso por parte de la abogada ALBA BETSABE POSADA VASQUEZ, en su calidad de apoderada judicial de la parte actora, mediante el cual afirma que sus poderdantes se encuentran a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios.

NOTIFIQUESE

El Juez,


RAMRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **141** DE HOY **28 AGO 2023**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria